

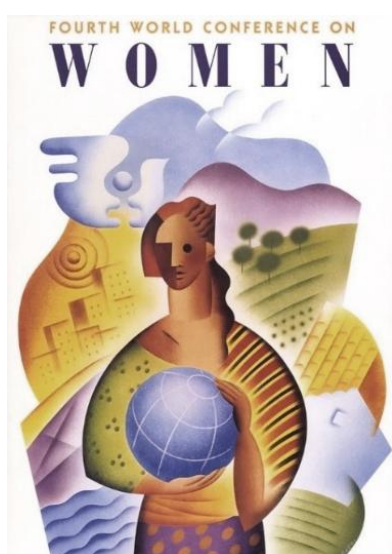
Declaración política Beijing+30

“...eliminando todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, en las esferas pública y privada, en contextos digitales, así como la trata de personas y la esclavitud y otras formas de explotación”.

Conmemoramos el 30º aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing 1995, un exhaustivo plan de acción para el avance de los derechos de las mujeres en el mundo. Junto a la CEDAW, constituye la más importante referencia y ruta para los derechos humanos de las mujeres. Con el objetivo de darla a conocer y reivindicar su vigencia, en 2025 el proyecto de Mujer y Sociedad Beijing+30 la Plataforma, esfera a esfera.

12 Esferas críticas

1. Mujer y Pobreza
2. Mujeres, educación y capacitación
3. La mujer y la Salud
4. Mujer y Conflictos armados
5. La mujer y la Economía
6. Las mujeres, Poder y toma de decisiones
7. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
8. La mujer y los medios de difusión
9. Mujeres y el Medio ambiente
10. Las Niñas
11. **La Violencia contra las mujeres**
12. Los DDHH de las mujeres



Cartel oficial anunciador de la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre las Mujeres de 1995, Pekín.



Foto: ONU Mujeres, 25 noviembre 2025- 16 Días de activismo contra la violencia de género [Página de inicio de ONU Mujeres]

Mujer y Sociedad

#25N Erradicar la violencia

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En 2025 hemos conmemorado el 30º aniversario de la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, mes a mes actualizando datos, esfera a esfera, derecho a derecho, y hemos constatado que todas las áreas de preocupación (educación, salud, medio ambiente, pobreza, conflictos armados...) se topan con la epidemia de la violencia. La **violencia de género** atraviesa todas las esferas de la vida de las mujeres. Afecta su bienestar personal y emocional, se reproduce en el ámbito familiar y comunitario, condiciona el acceso a la educación y limita la autonomía económica.

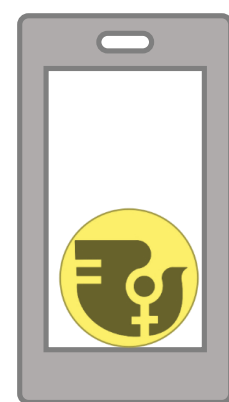
También se manifiesta en la política y la vida pública, donde las mujeres enfrentan acoso y campañas de desprestigio, y en el entorno digital, con formas crecientes de violencia como el ciberacoso, el doxing o la difusión no consentida de imágenes íntimas.

Estas violencias comparten raíces estructurales: desigualdades de género, normas patriarcales y discriminaciones interseccionales. Se sostienen además en instituciones y narrativas culturales que perpetúan estereotipos y legitiman prácticas discriminatorias. En conjunto, muestran que la violencia de género es un **fenómeno sistémico que impacta de manera integral la vida de las mujeres y niñas.**

Por su drástico crecimiento en los últimos años, dedicamos este 25N a la violencia facilitada por la tecnología, que plantea graves amenazas a la seguridad y el bienestar de las mujeres en todo el mundo.

Este #25N, la ONU inicia un año más su **'Campana Únete' 16 días de activismo**, desde hoy hasta el 10 de diciembre -Día mundial de los Derechos Humanos- bajo el lema **'ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas'**. La campaña tiene como objetivo movilizar a:

- ◆ Gobiernos, para penalizar la impunidad;
- ◆ Tecnológicas, para garantizar la seguridad;
- ◆ Países y donantes, para que faciliten financiación a las organizaciones feministas;
- ◆ La ciudadanía, para alzar la voz y demandar recursos suficientes para hacerle frente.



Logo de la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Beijing, China, 1995.

Redes que atrapan Explotación sexual digital

Escalofriante estudio 2025: 'La trampa de la autoexposición: nuevas dinámicas de explotación sexual en el entorno digital'.

Pág 2

12 variantes Violencia digital sexual

La Oficina Nacional contra las Violencias Sexuales (ONVIOS) fue creada en 2023 por el Ministerio del Interior de España.

Pág. 2

Vulnerabilidad digital "Jóvenes de la igualdad efectiva"

Algunas conclusiones del proyecto "Kit digital de buenas prácticas de comunicación joven no violencia y prevención del acoso sexual en RRSS".

Pág.2

Mujer y Sociedad

Variantes de la violencia sexual digital

La mayoría de los agresores digitales son hombres jóvenes

En 2025, el Ministerio de Igualdad, a través de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, hizo públicos los resultados del estudio 'Violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes en el ámbito digital', con el que se pretendía analizar las peculiaridades de esta violencia, examinar su impacto y el marco normativo existente [estudio realizado por la Asociación Mujeres Juristas Themis].

El estudio señala que la violencia en línea tiene una especial incidencia en mujeres y niñas, y que los agresores aprovechan el anonimato y las herramientas tecnológicas para ejercer control, chantaje o humillación.

Datos del Ministerio del Interior muestran que **la mayoría de los agresores digitales son hombres jóvenes**, con patrones de control y

acoso que se trasladan al entorno digital, destacando el uso de redes sociales y aplicaciones como espacios de riesgo.

La **Oficina Nacional contra las Violencias Sexuales (ONVIOS)**, fue creada en 2023 por el Ministerio del Interior de España en el marco del Primer Plan Estratégico para la Prevención de las Violencias Sexuales 2023-2027. La Oficina cuenta el Sistema ONVIOS, una herramienta informática para el registro, seguimiento y prevención de delitos sexuales, conectada con el sistema VioGén y la aplicación AlertCops. Es el primer organismo de estas características en la Unión Europea, diseñado para centralizar datos y mejorar la respuesta institucional frente a las violencias sexuales, también en el **ámbito digital**.

La ONVIOS nombra 12 variantes de violencia digital:

- Ciberacoso sexual** Mensajes sexuales no deseados
- Sexting coercitivo** Presión para compartir contenido sexual bajo coacción
- Sextorsión económica** Forzar producción de contenido sexual por dinero
- Doxing sexual** Publicación de datos personales con contenido sexual
- Grooming** Engañar a menores con fines sexuales
- Troleo sexual** Comentarios ofensivos (en ataques colectivos)
- Deepfake sexual** Creación de contenido falso con IA
- Espionaje digital** Uso de tecnología/apps para vigilar
- Pornovenganza** Difusión no consentida de imágenes
- Captación no autorizada** Fotos/vídeos no consentidos
- Sextorsión** Amenazas de difundir imágenes íntimas a cambio de favores
- Intervención de terceros** Grabación y difusión de agresiones sexuales.

Vulnerabilidad digital en mujeres jóvenes adultas:

Jóvenes de la igualdad efectiva (18-21 años)

Son parte de la primera generación con igualdad reconocida e la ley; su identidad digital está en construcción

Generación de la autonomía digital (22-25 años)

Buscan mayor independencia, aunque aún enfrentan carencias de alfabetización digital y acoso

Adultas de la resiliencia crítica (25-28 años)

Desarrollan resiliencia frente a ataques más sofisticados y a la normalización de la violencia digital.

Proyecto Mujer y Sociedad. Resumen línea de tiempo de Mujeres Jóvenes y Vulnerabilidad digital

Mujer y Sociedad

Línea de tiempo de la vulnerabilidad digital de jóvenes adultas en España

“Jóvenes de la igualdad efectiva” (18 años) son las más vulnerables

Finalizado el proyecto de Mujer y Sociedad 2024-2025, “**Kit digital de buenas prácticas de comunicación joven no violencia y prevención del acoso sexual en las RRSS**”, cofinanciado por el Ministerio de Igualdad (anualidad de 2024), compartimos conclusiones enfocadas específicamente a la **población joven adulta femenina**, extraídas en su mayoría de los grupos focales realizados con jóvenes. Señalamos una progresión de las vulnerabilidades y fortalezas frente a los riesgos digitales, distinguiendo tres subgrupos etarios o **categorías generacionales**, cada uno con rasgos específicos que condicionan su exposición y respuesta ante la violencia digital:

“**Jóvenes de la igualdad efectiva**” (18-21 años) Nacidas en 2007, año de la Ley Orgánica 3/2007, representan la primera generación que nace cuando la igualdad es un principio legal reconocido. Es decir, son adultas aún en transición desde la adolescencia, con identidad digital en construcción y alta vulnerabilidad frente a riesgos en línea.

“**Generación de la autonomía digital**” (22-25 años). Han alcanzado mayor independencia y capacidad de actuar en solitario, pero siguen enfrentando carencias de alfabetización digital y aparente desconocimiento de las raíces estructurales de la desigualdad. Su narrativa se centra en la búsqueda de autonomía, aunque muy expuestas a dinámicas de acoso y manipulación.

“**Adultas de la resiliencia crítica**” (25-28 años) Con más madurez y recursos personales (en parte laborales), enfrentan la sofisticación creciente de los ataques digitales y la presión social que normaliza conductas violentas. Son la cohorte que empieza a cuestionar críticamente las narrativas digitales y a desarrollar estrategias de resistencia. Están preocupadas por las más jóvenes.



(Proyecto cofinanciado)

Save the Children

Redes que atrapan

Hiper-digitalización-hiper-sexualización

En noviembre de 2025 hemos conocido el informe **'La trampa de la autoexposición: nuevas dinámicas de explotación sexual en el entorno digital'**, estudio que complementa el informe 'Redes que atrapan' de Save the Children:

- ✦ La **autoexposición digital** es la entrada a nuevas formas de explotación sexual en la infancia y adolescencia.
- ✦ El 2,5% de los menores de 18 ha recibido compensación por mostrar **contenido sexual**. El 14,4% conoce a alguien que lo ha hecho.
- ✦ A las chicas se les transmite la idea de **empoderamiento a través del cuerpo**, a los chicos se les posiciona como consumidores o “mentores” (proxenetes).
- ✦ Save the Children exige acción urgente de las administraciones y de las plataformas digitales frente a la explotación sexual.



Disponibile en este [enlace](http://www.mujerysociedad.org) Página web www.mujerysociedad.org